

## DECLARACIÓN JURADA

D./Dña. ....  
con DNI/NIE nº ..... domiciliado en .....  
calle..... con teléfono.....  
como padre/madre del alumno/a.....  
nacido/a el .....

### DECLARA

Conocer y asumir que cualquier decisión que exceda a las relativas al ejercicio de la patria potestad ordinaria ha de ser tomada de común acuerdo por ambos progenitores.

Que por circunstancias especiales (ausente del país, paradero desconocido, enfermedad,...)....., estoy facultado/a para tomar decisiones relevantes en el ámbito escolar en beneficio de los intereses del menor.

Que soy consciente de que esta decisión queda condicionada al conocimiento y conformidad del otro progenitor/a y, en caso de disconformidad, a lo que decida el órgano judicial competente.

Para que así conste y surta los efectos oportunos ante la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.

Firmo la presente declaración en ....., a ..... de ..... de 2.....

Fdo: D. / D<sup>a</sup>. .....

## **En caso de Separación/Divorcio:**

Normativa:

*“Instrucciones de la Viceconsejería de Educación sobre actuación de los centros docentes ante discrepancias de los padres separados o divorciados en los aspectos relacionados con la vida escolar de sus hijos” de julio de 2012*

Les informamos que:

La matriculación del alumno debe realizarse con los datos completos del padre y la madre o tutores legales, con independencia de su estado civil, por lo que deberá exigirse al progenitor que realice este trámite la prueba documental de la patria potestad y de la guarda y custodia.

En caso de circunstancias especiales (ausente del país, paradero desconocido, enfermedad.....) que dificulte la firma de alguno de ellos, deberán aportar una declaración jurada donde se responsabilizan de la ausencia de la firma.